

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Sábado 6 Febrero de 1897

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 151

Directorio

DEL

Partido de "La Union Republicana"

CIRCULAR

El DIRECTORIO de nuestro PARTIDO ha dirigido la siguiente á los Presidentes de los Comités de Unión Republicana de esta Provincia:

Por acuerdo del partido, el jueves 11 de Febrero, vigésimo cuarto aniversario de la proclamación de la República española, se celebrará en esta ciudad un Banquete conmemorativo de aquel alto suceso, y el domingo inmediato, día 14, una Reunión pública en el Teatro-Circo Balear.

Aun cuando á aquellos actos quedan invitados todos los republicanos, sin excepción alguna, el Directorio cree deber dirigirse esencialmente á V. y á los demás correligionarios que dignamente preside, para rogarles la asistencia á los mismos.

El Banquete tiene por objeto, aparte del recuerdo de un hecho gloriosísimo, estrechar los vínculos entre los que rendimos culto al ideal Republicano; y la Reunión propalarles, llevándoles al ánimo de los que aun, por desgracia, se muestran refractarios á la idea de asumir en una aspiración común «el triunfo de la República» única forma de Gobierno que puede aminorar los males que sufrimos todos.

La República no es una teoría más ó menos aceptable, sino una solución práctica de los diversos problemas planteados; y para llegar á esta suprema aspiración, necesario es prescindir de secundarias divergencias, cuya discusión será más oportuna al amparo de la legalidad republicana.

Si V. y demás amigos de esa desean cooperar á dichos actos, estimaríamos se sirviese ponerlo en nuestro conocimiento antes del 7 de Febrero, y este motivo nos proporciona el de ofrecer á V. nuestro más afectuosa consideración.

Palma 28 de Enero de 1897.—Juan Palou y Coll.—Antonio Marroig.—José Estade.—Miguel Bonafé.—Jerónimo Pou.

En cumplimiento de lo acordado por este Partido, en Junta General celebrada el 25 del que rige, este Directorio invita á todos, absolutamente á todos los republicanos de esta capital como á los residentes en los pueblos para que asistan al meeting que ha de celebrarse el 14 del próximo Febrero á las tres de la tarde en el Teatro Circo Balear.

BANQUETE REPUBLICANO

Por acuerdo del Partido de la UNION REPUBLICANA tomado en la reunión del domingo 24, el precio del cubierto del banquete que ha de celebrarse el día 11 de Febrero, será de 2'75 pesetas pudiendo adquirirse las papeletas desde ahora hasta el día 7 en la Conserjería del Casino calle de Danús número 4, bajos.

Casino

DE LA

UNION REPUBLICANA

AVISO

Para gobierno de los señores socios, se participa que los domingos 7, 14, 21 y 28 del actual, con motivo de la celebración de los bailes de máscaras que tendrán efecto en los salones de esta Sociedad, en cada una de las noches indicadas á partir desde las 8 de la misma, la entrada será por el número 3 de la calle de Santacilia número 5.—Por A. de la J. D.—El Secretario, B. Palmer y Sastre.

POLITICA REPUBLICANA

UNION SIN PARTIDOS

Está ya comprobado, por larga y dolorosa experiencia, que la unión, la coalición la alianza de los republicanos es imposible siempre que traten de realizarlos partidos diversos, agrupaciones distintas. No es posible encontrar el fundente entre grupos distanciados por principios ó por procedimientos antitéticos.

Todavía allá en los últimos organismos jerárquicos, en los Comités locales, cabe una inteligencia cordial; pero resulta ésta imposible en los superiores organismos, y más que en ninguno en el central ó supremo.

Y si no véase cómo la Unión, fracasada siempre en Madrid, se conserva tenaz y viva en muchos pueblos.

Y ¿por qué esta? Porque el superior organismo está compuesto por los jefes de los partidos coligados y estos jefes no pueden entenderse nunca.

No se crea que vamos á criticar acerbamente la conducta de los jefes, ni á pretender derrocarles, haciéndoles responsables de la discordia republicana. Todo lo contrario.

En este artículo nos proponemos defender á dichos jefes de las inculpaciones de que por sus pasiones, sus odios, su incompatibilidad de humores ha sido siempre imposible mantener las concordias concertadas.

No hay que exagerar la responsabilidad de los jefes. Hartos tienen sobre su conciencia para que necesitemos acumular mayores cargos.

No, los jefes no son responsables de la discordia; lo son las agrupaciones que les confiaron su representación ante los centros supremos de Unión.

El jefe de una agrupación tiene que defender, por deber del cargo, si han de cumplir los compromisos que le impone la jefatura del partido que lo eligió, su programa, sus procedimientos, su historia, su porvenir, su organización, su bandera, hasta sus errores, sus odios y sus fanatismos, si los alimentara.

El jefe que tal no hiciera sería traidor á la causa que representaba. Debe ser el jefe profundamente egoísta de la defensa de los intereses que encarna. Ha de cuidar mucho de ampararlos, aumentarlos, imponerlos á los intereses de los demás partidos.

Cuanto más haga en ese sentido, cuanto más se esfuerce en aumentar el poderío, la influencia de su partido sobre los demás, mayores consideraciones y respetos merecerá de sus correligionarios.

Si por el contrario descuida el cumplimiento de ese deber, si va abandonando á otros partidos las fuerzas cuya conservación y custodia le fué encomendada, si acepta el programa de los adversarios, si coloca su representación y su bandera un peldaño más bajas que la representación y la bandera de otras agrupaciones, comete un grave delito político y se atrae la indignación y la ira de sus propios amigos, defraudados en sus más legítimas esperanzas.

Claro está que el jefe nunca ha de ser más celoso por el prestigio y el poder de su partido que cuando acude, en cumplimiento de su deber, á formar parte de una Junta de coalición en la que ha de vivir en compañía de las representaciones y las jefaturas de otros partidos.

Frente á frente allí los jefes en representación de sus partidos, tienen que hacer prodigios de habilidad y de equilibrio para no turbar la paz concertada, mantenerla á toda costa y al propio tiempo no hacer traición á sus representantes, defendiendo ante los otros partidos el depósito sagrado que le confiaron.

Y como es natural, todos los jefes, cumpliendo sus compromisos y deberes, han de recabar para su partido las mayores ventajas y preeminencias, no resignándose ni á disminuirlas, ni mucho menos á abandonarlas en aras de la concordia, supeditándose á exigencias é imposiciones de los demás.

Cuando menos, ya que no ese pugilato por la hegemonía y dirección de las fuerzas, que poco leal, no siempre es censurable, antes bien revela vivo celo, quizás excesivo, por los intereses de los representados, cuando menos á cada paso surgen en el seno de la Unión cuestiones que sólo pueden ser resueltas con un gran espíritu de transacción.

Y ¿es posible llevar ese espíritu de transacción hasta el extremo de desamparar los derechos de partido que concede la jefatura? ¿No han de mirarse mucho los jefes en ser fáciles y dúctiles cuando de la transigencia extremada puede resultar una *capitis diminutio*, una humillación, siquiera sea leve, para su partido?

Estas consideraciones explicarán claramente á los republicanos el por qué de las continuas discordias, de los constantes fracasos de toda obra de coalición de los partidos y de los jefes.

No son, pues, imputables á los jefes. Mientras más celosos se muestren éstos en la representación que ostentan, más difícil es el mantenimiento de la coalición, que acaba por romperse, volviendo los partidos al caos y á la discordia. Si no fueran celosos y fieles á sus partidos, serían éstos los que se quejarían amargamente de sus jefes, por más que entonces pudiera conservarse la Unión, merced á la abdicación de sus derechos realizada por unos partidos en favor de otros. Por todos los caminos, pues, la coalición de los jefes y partidos es impotencia, discordia, guerra, en vez de ser paz, unión y energía.

No debemos, pues, tener reparos en absolver á los jefes por los fracasos de coaliciones que se les imputan. Pecaron casi siempre porque amaron mu-

cho á sus partidos, y seguirán amándolos, sobre todo otro amor á coaliciones, si entienden, como deben entender, que es el primero de sus deberes y el más sagrado el de conservar íntegro al partido que le confía la dirección de sus fuerzas.

Abandonemos, pues, resuelta y enérgicamente y para siempre toda idea de coaliciones, de partidos y de jefes, si hemos de pensar con seriedad y seso en la noble y general aspiración de unir bajo una sola bandera á los republicanos.

Los partidos quieren la Unión, pero vagamente, sin vivo ardor, á condición de no perder su personalidad, de no confundirse en absoluto, conservando puesta la casa del soltero, por si fracasa la casa matrimonial, temiendo quedar al raso y sin los amparos del viejo y abrigado hogar.

No es posible en esas condiciones de sorda lucha y de recelo la unión de los republicanos. Hay que entregarse á ella de todo corazón, con alma y cuerpo, para la vida y para la muerte, en una existencia íntima, en una fraternidad profunda, para que todos los republicanos sean huesos de sus huesos, carne de su carne.

Y no puede hacerse con los partidos. No se unen químicamente los cuerpos, sino las moléculas de los cuerpos; no se suman las cantidades heterogéneas, sino las homogéneas; no contraen matrimonio las familias, sino los individuos. Así también la Unión no la harán nunca los partidos. Sólo la pueden hacer los republicanos.

No se crea por eso que proponemos la disolución de los partidos republicanos. Vivan en buen hora los que se crean útiles para la política española, los que en su día esperen ponderar en la gobernación de la República.

Por nuestra parte, deseamos vivamente que se conserve tal como está organizado, con sus principios y su bandera, nuestro glorioso partido progresista; su cooperación ha de ser eficaz para la República, una vez que haya sido restaurada.

Su misión debe ser ahora apadrinar á todos los republicanos en estas solemnes bodas de la Unión.

Porque la Unión, tal como nosotros la entendemos y queremos, de hombre á hombre, de republicano á republicano, entre los individuos y no entre las entidades, es obra fácil.

Hay en Cuba 200.000 españoles que luchan por la patria, y cuando el clarín les ordena atacar á la bayoneta, maldito si piensan en que unos son gallegos, otros valencianos, aragoneses estos y aquellos catalanes.

Atacan gritando en español ¡viva España!, que es la madre de todos, la gran madre. Sólo después de la pelea, heridos ó triunfadores, se acuerdan de la otra madre, la que les dió la vida, y la saludan desde lejos con el amoroso ¡madre mía!, que es sublime en todos los dialectos.

Andalucía es Andalucía, con su cielo riente y sus mujeres hermosas; Castilla es Castilla, con sus tierras fecundas y sus nobles varones, y sin embargo, Andalucía y Castilla son España, sin que por eso hayan desaparecido su cielo, sus mujeres, sus graneros y sus nobles varones.

Confúndanse, pues, los republicanos, sin volver los ojos al pasado, sin sus banderas y jefaturas de partido; constituyan una vasta comunión de espíritus, en la que en seguida se dibujarán los núcleos de sus futuros organismos; parta de abajo la iniciativa patriótica, despléguese al viento la nueva bandera, proclámese la nueva fe, despiértese por ella universal entusiasmo, y renovada la vida de los republicanos, reunámonos en una Asamblea que constituya un Directorio.

Y hecho todo eso, se habrá fundado la anhelada Unión con el nombre de *Partido Republicano*.

Sin adjetivos.

De El País.

LA PESTE BUBONICA

París 2.

Hasta ahora no se ha presentado en Europa ningún caso sospechoso de epidemia bubónica.

Varios hombres eminentes de la ciencia á quienes se ha consultado, manifiestan la esperanza de que gracias á la actitud de las potencias europeas, resueltas á emplear una acción común, los acuerdos de la conferencia de Venecia tendrán por resultado localizar en Asia la terrible epidemia. Tan pronto como se reuna la conferencia el 10 del corriente, se ocupará en este asunto, dejado para después las cuestiones sanitarias de carácter general.

Bombay 2

La epidemia bubónica continúa causando grande estrago en esta ciudad, á pesar de haber sido abandonada por la inmensa mayoría de la población.

Ayer ocurrieron 245 defunciones de dicha enfermedad.

En las cárceles de Currachie el terrible azote adquiere proporciones aterradoras.

La situación es cada vez más crítica. Las autoridades adoptan enérgicas medidas higiénicas para contener el mal, hasta ahora con escaso fruto.

Marsella 2.

Dos vapores ingleses, procedentes de Bombay y Kurachee, llegados á este puerto, han sido enviados al lazareto de Fripul á hacer cuarentena.

Londres 2.

En Bombay siguen ocurriendo numerosos casos de la epidemia bubónica. En Goa y en Damau han ocurrido también algunos casos seguidos de muerte. Las autoridades portuguesas han adoptado las más enérgicas medidas de precaución.—Fabra.

DEPORTADOS

Ayer tarde, á primera hora, ingresaron en la Cárcel Modelo treinta y siete deportados cubanos, que habían llegado por el tren de Andalucía.

No diremos que hubo verdadera habilidad en disponer su traslación desde la estación del Mediodía á la Cárcel.

Porque se los trasladó entre una y dos de la tarde por la ronda de Embajadores, cuando la concurrencia era mayor en aquellos sitios.

La multitud se enteró de que aquella cuerda de presos estaba formada por deportados cubanos.

Y cuando éstos llegaron á la Cárcel llevaban detrás de ellos dos ó tres mil personas, produciendo una gritería espantosa.

Fué preciso que la fuerza pública interviniera para lograr que se aplacaran los ánimos.

Afortunadamente, no hubo que lamentar más que incidentes ruidosos, sin consecuencias graves.

Noticias locales

Quejas

Las que produzcan nuestros suscriptores de Palma y de los pueblos, si no reciben puntualmente el periódico, serán atendidas con toda eficacia, en esta redacción Danús 4 ó en la administración, Conquistador 43 y 45.

Desgracia

Un carratero que había llevado una carretada de muebles á Son Serra al regresar de dicho caserío, ayer á las siete de la tarde, se le desbocó la caballería siendo inútiles los esfuerzos practicados por el conductor para detenerla.

El carretero fué despedido del vehículo con tan mala suerte que se ha fracturado un brazo, siendo conducido á la casa de socorro en donde le ha sido practicada la primera cura por los médicos Señores Gayá y Oliver.

Ataques de nervios

De mi Jesus el hálito postrero
En mis oídos llora todavía.

Con que, el hálito postrero llora en los oídos, todavía, ya lo saben ustedes.

Con toda la imponente poesía
Que embalsama la historia del madero.

Recuerdan ustedes algun madero que tenga historia embalsamada? No?

Yo tampoco.

Creo inútil seguir por que ya estarán mis lectores atacados de los nervios y casi atacados también de la fiebre.... hidrófoba.

¡Ah, escuso decir á ustedes que el autor de lo apuntado y de lo que me dejo en el tintero es el señor Antich, distinguido boticario, autor dramático, escritor y poeta nervioso y naturalmente, el periódico que inserta lo del madero y lo del hálito es *El Ancora*, que se publica con licencia eclesiástica pero sin el necesario sentido común.

En el paseo del Borne

Programa de las piezas que tocará mañana la Banda de música de este Regimiento Regional en el paseo del Borne:

- 1.ª P. D. «Espada de Honor» Cereceda.
- 2.ª Fantasia de la ópera Roberto el Diabolo.
- 3.ª Pout-pourri «Preludio», Prechiera de la «Cavallería Rusticana» Mascagni.
- 4.ª Gavotta «Favorita» (á) Perelló.
- 5.ª Marcha «Tou-jour» Frais.

Atropello inaudito

En una de las casas del Molinar de Levante, encontrándose sola una criada dedicada á las faenas domésticas fué sorprendida por un caballero que penetrando furtivamente en la citada casa abusó infame y violentamente de aquella infeliz, dejándola en estado lastimoso en el que fué encontrada por los dueños con quienes servía.

Al volver en sí de su desmayo refirió las señas personales del violador de su honra sin que estas hayan sido suficientes para descubrirlo.

Hechos tan repugnantes y criminales, son dignos que de ellos se ocupe la autoridad competente y los castigue como se merecen.

He aquí una bella ocasión para que se luzcan los inspectores de policía.

Robo

Cada día van haciéndose más frecuentes las raterías que se cometen en esta capital.

Después de las numerosas que ya hemos puesto en conocimiento del público estos días en la calle de la Herrería se ha cometido otra siendo los objetos sustraídos un reloj y un bolsillo de plata.

Sería de gran conveniencia que se castigasen severamente dichas faltas á fin de evitarlas en lo sucesivo por el escarmiento.

Ayer comparecieron los perjudicados ante el alcalde Sr. Sbert quien ha entregado el asunto al juez competente.

Buena ocurrencia

Antiguamente los industriales y comerciantes ostentaban con orgullo un letrero que decía «Proveedor de S. M.» Aquí en Palma estamos más adelantados y vemos en algunos escaparates cartelones que dicen «Proveedor de La Última Hora» lo cual ya es algo.

Felicitemos al Comercio de Palma por su determinación.

Asistencia palmesana

Esta noche celebrará dicha Sociedad el 6.º baile de máscaras que promete estar tan animado como los anteriores.

Oportunidad

Realmente no ha estado oportuno nuestro colega «El Ancora».

Anteayer manifestó que había cesado nuestra publicación y precisamente ayer reanudamos nuestras tareas.

Al colega que se publica con licencia no le merecimos ni un sencillo epitafio.

Como ha de ser!

Muérete y verás.

Cabalgata

Esta tarde á las cuatro se reúne la Comisión organizadora para activar los trabajos. Sabemos que dominan las mejores impresiones para que el proyecto tenga el mejor éxito.

En la Protectora

Esta noche á las 11 celebrará dicha Sociedad el 5.º baile de máscaras de la presente temporada de carnaval, ejecutándose por la orquesta las siguientes piezas bailables.

1.ª parte.

- 1.º—Sinfonía «Juana de Arc».
- 2.º—Valses «Les Patiners».
- 3.º—Polka «Lo Somni de l' Ignosencia».
- 4.º—Mazurka «Flores de Andalucía».

2.ª parte.

- 5.º—Schotis «Los Arrullos».
- 6.º—Rigodón «La Cort des Roi Petant».
- 7.º—Americana «La Mestiza».
- 8.º—Valses «España».

3.ª parte.

- 9.º—Polka «A Bon Chot Bon rat».
- 10.—Schotis «La Perle Noire».
- 11.—Mazurca «De Bectelzi».
- 12.—Valses «Frascuelo».

Subasta

Ayer en la Delegación de Hacienda se verificó la subasta pública de la casa n.º 13 de la Plaza de la Constitución, conocida con el nombre de antigua Tesorería de administración de Hacienda.

Estaba tasada en treinta mil doscientas pesetas y se ha declarado desierta la subasta por falta de postores levantando de ello la correspondiente acta el notario público de esta ciudad D. Joaquin Pujol y Muntaner.

Guardia civil

Ha detenido á un sujeto, por robo de tres carretadas de leña, en el predio de Son Sureda del término de Santa María.

La del término de Alaró ha detenido y puesto á disposición del Juez competente á un individuo que había hurtado varios comestibles en la casa de campo conocida por Son Fiol, de aquel término municipal.

Sesiones

Hoy por la mañana se reunirá en sesión extraordinaria la Comisión Provincial, presidida por el Vice Presidente D. José Alcover.

Para el día 15 del actual ha convocado el señor Gobernador Civil de esta provincia la Exma. Diputación provincial, con el objeto de discutir el presupuesto adicional al ordinario del corriente año, aprobar la propuesta para el cargo de Contador de fondos provinciales y el nombramiento de los médicos civiles de la Comisión mixta de reclutamiento.

En Capuchinos

Por los agentes del municipio serán encerrados el domingo 17 muchachos que fueron sorprendidos tirando piedras en el Baluarte del Principe.

Colegio Médico-Farmacéutico

EL COLEGIO celebrará sesión científica-literaria el día 9 del corriente mes á las 6 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los socios.

Noticias marítimas

Esta mañana ha llegado procedente de la Ciudad Condal el vapor «Rellver» con correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta mañana á la hora de itinerario ha zarpado anclas con rumbo á los puertos de Ibiza y Alicante el vapor «Unión» con la correspondencia oficial, pasaje y carga para ambos puntos.

Con rumbo á Barcelona, salió ayer tarde á las cinco el vapor «Isleño», llevándose el correo, pasaje y variada carga.

El crimen de Bendinat

Suponemos que las autoridades habrán dado enérgicas órdenes telegráficas para que Julian Galan, reclamado por el Juez competente y procesado, según edicto que publica el «Boletín Oficial», sea detenido por quien corresponda, si como es muy probable, trata de burlar la acción de la justicia.

¡Que lástima no se publicase el auto de prisión hace algunos días!

Casualmente hubieran encontrado aquí al que ya escapó, enviando por delante á su familia y preparándose, con cachaza, á ponerse en salvo, dejando como recuerdo fundadas sospechas de ser autor ó coautor de un crimen horrible.

Mientras se paseaba Galan por estas calles, se hacían averiguaciones, se detenían varias personas y se les ponía enseguida en libertad.

Urge que el Ministerio fiscal estudie el asunto en el sentido de acordar si es conveniente proponer á la Superioridad se nombre un Juez especial para el asunto Rauret; pues el Juez de Palma tiene muchísimos asuntos que no puede abandonar.

REMITIDO

Palma 5 de Febrero de 1897.

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor mío: Le ruego á V. se sirva hacer público en el periódico de su digna dirección que la Compañía de seguros contra incendios «La Urbana» por mano de su representante en esta Provincia señor Pujo, me ha satisfecho la suma de quince mil nueve pesetas, importe total según dictamen de los peritos que nombramos al efecto de evaluarlas, de las pérdidas que sufrí en el incendio ocurrido en mi establecimiento de tejidos calle Cordelería núm. 63, en día 29 de Noviembre próximo pasado.

Lo que me complace en poner en conocimiento del público, para satisfacción de mis numerosos amigos y en justo agradecimiento al proceder correcto y hasta generoso de la Compañía «La Urbana».

Con esta ocasión se ofrece de V. atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Miguel Pnjadas.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de invierno 1897

Compañía dramática Fuentes-Cirera

FUNCION PARA HOY

EL ESTIGMA

CINEMATOGRAFO

A las siete y media.

Sección Oficial**Alcaldía de Palma**

Debiendo terminar en esta Ciudad el día 27 del corriente la comprobación de balanzas, pesos y medidas é instrumentos de pesar, cuya operación se viene ejecutando por el Fiel Contraste en su Oficina calle de la Cordelería n.º 28, se recomienda á los vendedores presenten dichos utensilios á la comprobación pues de lo contrario pasará á su domicilio el expresado funcionario, exigiéndoles dobles derechos conforme determina el art.º 77 del Reglamento.

Palma 5 Febrero de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros.

M. I. Sr. D. Matías Compañy, San Pedro Nolasco, 6.

Antonio Mayol, San Francisco, 19.

Ricardo Fuster, Danús, 4.

Pedro Bauzá, Fideos, 19.

Francisco de P. Arias, Sol, 33.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

ALBUM REPUBLICANO**PROGRESISTA**

(Aprobado por la Comisión permanente del partido)

Bajo la dirección de nuestros compañeros el director y redactor de *El País* don Alejandro Lerroux y D. José Riquelme Flores, se publicará en breve el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA, importante obra acogida con entusiasmo por los numerosos correligionarios que conocen el proyecto.

Contendrá el libro: retratos y apuntes biográficos de los Presidentes de los Comités actualmente organizados y de cuantas personalidades figuran en el partido; la organización completa de Comités locales, de distrito, provinciales, Comisión permanente, Junta Central y Asamblea, con el cargo que desempeña en ellos cada correligionario; documentos de los Sres. Ruiz Zorrilla y Esquerdo, así como los aprobados en la Asamblea de Diciembre de 1895, que forman el programa y doctrina del partido, y otras noticias y curiosidades útiles.

No parece necesario encomiar la conveniencia, utilidad y necesidad de un libro que ha de ser como cédula política que acredite en todo tiempo los servicios prestados á la causa y resumen histórico del partido.

Los autores de este proyecto no se han inspirado en otros móviles que en los de prestar un servicio más al glorioso partido progresista, y para alejar toda idea de lucro han ofrecido á la Comisión Permanente, y ésta se ha dignado aceptar, el 50 por 100 del producto de las suscripciones, considerando que el resto será absorbido por los gastos que exige publicación tan importante.

Los que deseen figurar en el ALBUM REPUBLICANO-PROGRESISTA ó suscribirse á la obra así como para conocer más detalles y adquirir Circulares ó Boletines de suscripción, diríjense á los SRES. LERROUX Y RIQUELME Plaza del Dos de Mayo, núm. 4—Madrid.

TELEGRAMAS

A la hora de entrar en máquina nuestro número de hoy no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio especial.

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA" SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S ^o Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santany	Bauló 6	2 »	8 30
Campos.	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida.	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7^h55 mañana, 2 y 5^h tarde.

De Palma á Inca: á las 1^h15 tarde.

De Manacor á Palma: á las 6^h45 y 11^h30 mañana y 5^h30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7^h12 y 11^h45 mañana y 5^h45 tarde.

De Inca á Palma: á las 6^h40 mañana.

De Manacor á La Puebla: á las 5^h30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 5^h45 tarde.

Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA de Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0^h25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0^h30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de la Paz número 10 y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

PRECIOS DE ABONO — UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2^h50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.



IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esqueles y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCORA y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa. Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS DE VISITA

ESQUELES MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.